



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

TORRIJOS

NÚMERO 1

EDICTO

Doña María del Mar Mateo Ortega, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación 593/2014, a instancia de Mariano Miguel Loarce Alia, Clemente Loarce Alia, José Luis Loarce Alia y Tomás Loarce Alia, expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.-Finca rústica en El Casar de Escalona, al sitio de "El Cercadillo", es la parcela número 66, del polígono 24, de 4.395 metros cuadrados.

2.-Finca antes rústica hoy urbana en El Casar de Escalona, al sitio de la calle Fuente, número 31, de rústica era la parcela 25 del polígono 92, de 1.186 metros cuadrados.

3.-Finca antes rústica hoy urbana en El Casar de Escalona, al sitio conocido como "La Morata" anteriormente era la parcela 75 del polígono 25 con una cabida de 2.610 metros cuadrados.

4.-Finca rústica en el término municipal de Otero, al sitio conocido como "El Monte" es la parcela 5.011 del polígono número 3, de 8.727 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando o que a su derecho convenga.

En Torrijos a 20 de enero de 2015.-La Secretaria Judicial, María del Mar Mateo Ortega.

N.º I.-751